En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Inés M. Weinberg, el señor juez Luis. F. Lozano, la señora jueza Marcela V. De Langhe, el señor juez Santiago Otamendi, y;

Visto: La nota del juez Santiago Otamendi;

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente en la Vocalía del Dr. Santiago Otamendi.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

- Crear un cargo de categoría 7.1 Oficial Jefe— en la Vocalía del Dr. Santiago Otamendi, a partir del día de la fecha.
- 2. Mandar se registre.

La señora jueza Alicia E. C. Ruiz no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) -Luis F. LOZANO (Juez) - Marcela V. DE LANGHE (Juez) - Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA Nº 35/2019